



MONITOREO DE LA EVOLUCIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y DEL
DEBATE SOBRE LAS MIGRACIONES

EL CASO DE TIJUANA

Tito Alegría
Febrero 2008



REPORTE

Al igual que los anteriores, en este periodo (octubre 2007 – enero 2008) los artículos periodísticos trataron poco temas relacionados a la migración extranjera en Tijuana. Dentro de ellos se trataron con mayor frecuencia aspectos relacionados con la inseguridad local que aqueja también a los inmigrantes, además del primer evento cultural de inmigrantes auspiciado por el gobierno local. Por otra parte, en este periodo no hubo un solo artículo periodístico que muestre a extranjeros como delincuentes en Tijuana. En términos generales, las notas periodísticas trataron a los migrantes con actitud neutral.

Sobre la búsqueda

Siguiendo la misma metodología que en los periodos anteriores, la búsqueda se realizó con 4 periódicos, dos locales y dos nacionales. Los periódicos locales son El Mexicano y Frontera, y los nacionales son El Universal y Milenio. La búsqueda en las páginas internet de estos periódicos se hizo utilizando por separado cada una de las veinte palabras claves: diversidad, diverso, migración, migrante, multicultural, multiétnico, y chino, guatemalteco, coreano, iraquí, extranjero, centroamericano, INM, delincuente, asalto, robo, pelea, cárcel, penitenciaria, aseguramiento. En los periódicos nacionales se hizo además una búsqueda adicional agregando a cada palabra el nombre Tijuana. Debido a limitaciones en la página web de El Mexicano se hacen dos búsquedas por palabra: i) en la sección estatal, y ii) en la sección policiaca.

Después de la búsqueda, dentro de los artículos encontrados se buscan las palabras Tijuana o ley y los que las contengan son leídos, y son seleccionados para hacerles una ficha si se referían a:

- a) Tijuana,
- b) extranjeros (excepto aquellos que nacieron en E.U.)
- c) ley sobre migraciones

Sobre el número de artículo

Utilizando las 20 palabras claves (y sus combinatorias con la palabra Tijuana) usualmente se encuentran muchos artículos en los cuatro periódicos. De ese conjunto fueron seleccionados 32 artículos, siguiendo la regla ya expuesta. En la tabla siguiente se muestra el resultado de la búsqueda sólo para las palabras que dieron al menos un artículo seleccionado para cada periódico.

Número de artículos seleccionados como resultado de la búsqueda en el periodo octubre 2007 – enero 2008 (total)

Palabra a buscar	Periódicos locales		Periódicos nacionales	
	Frontera	El Mexicano	El Universal	Milenio
Asalto	1			
chino	4	2		2
centroamericano		1		
delincuente		2		
extranjero	2	2		
INM		1		
migración	4	4	2	2
migrante		1		2
Sub-Total	11	13	2	6

Considerando todos los reportes de este Observatorio, incluyendo al presente, se pude sacar dos conclusiones generales. Primero, hay pocas palabras eficientes en la búsqueda de artículos. En este periodo sólo dos de las palabras, chino y migración, nos permitieron seleccionar el 63 % de todos los artículos. Segundo, los medios impresos en México aún no tratan a la migración con el discurso culturalista presente en los medios informativos de los países ricos. Por ejemplo, las palabras diversidad, multicultural, y multiétnico, no arrojaron artículos que trataran sobre inmigrantes en Tijuana o sobre políticas de inmigración.

Sobre los temas

Los vínculos entre el gobierno de China y el municipio de Tijuana que empezaron meses atrás se están reforzando. El Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC), dependencia del gobierno de Tijuana, en coordinación con el Consulado de China en esta ciudad, y con el apoyo de la Asociación Chino Mexicana en Tijuana realizaron la exposición “China Baja California, una sola comunidad” en la noche del 24 de octubre en la Casa de la Cultura. El propósito de este evento fue difundir la historia del pueblo Chino en la entidad, así como sus aportaciones al impulso y al desarrollo esta región, que incluyen una muestra imágenes, danzas tradicionales chinas, trajes típicos de ese país y juegos artificiales. En este contexto el cónsul de China en Tijuana manifestó que en Tijuana residen alrededor de siete mil chinos. Ello contrasta con los resultados del censo del año 2000 que no registró una sola persona de ese origen.

La inseguridad creciente en esta zona está afectando también a los migrantes. El presidente de la Alianza Pro Unificación Pacífica de China Tijuana de México, manifestó que por lo menos tres veces cada mes saben de algún chino que sufrió de robo de su vehículo, a su casa o a su negocio, incluso su agencia de viajes ha sufrido de dos asaltos a mano armada el 2007. Ya piensan en hacer más grandes sus negocios por temor a la inseguridad, externó, incluso algunos empresarios chinos ya mandaron a sus familias a Estados Unidos.

Se informó en la prensa que desde el 2006 a diciembre del 2007 se han sabido de secuestros de empresarios de origen coreano, español, chino y argentino, este último no fue denunciado a las autoridades. En contraste, el cónsul de Honduras en Tijuana dijo que la inseguridad que viven los centroamericanos en esta región es más de tipo común, pues no son personas que tengan mucho dinero o negocios.

A mediados de octubre el cónsul de China en Tijuana informó que el gobierno de su país ha enviado una alerta general a los ciudadanos chinos en Baja California, para que tomen las debidas precauciones ante el problema de la inseguridad. Desafortunadamente a principios de diciembre fue secuestrado un hombre de origen chino, dueño de un restaurante en el centro de la ciudad y a las pocas horas fue encontrado muerto dentro de un auto. También, a principios de octubre fueron secuestrados dos españoles al sur de Tijuana. Uno de ellos, que visitaba a su hijo que trabaja en esta ciudad, fue liberado en pocos días y regresó a España. Del segundo que es un inmigrante dueño de una casa de cambios en San Diego, EEUU, vecina de Tijuana, aún no se sabe su paradero.

Por otra parte, la policía del estado informó que de 2001 a diciembre del 2007 en Baja California se habían capturado un total de 2002 fugitivos de Estados Unidos, desde estadounidenses, colombianos y hondureños, por delitos como narcotráfico, pederastia, tráfico de personas, abuso sexual, así como violación a su libertad condicional. Se presume que estas personas residían en esta frontera mexicana.

La buena noticia provino de la agencia federal que atiende a los migrantes residentes en México. El delegado regional del Instituto Nacional de Migración (INM) en Tijuana, dijo que había habido una buena respuesta al programa de regulación migratoria pues hasta octubre se atendió a 72 extranjeros irregulares que solicitaron regularizar su situación migratoria. La mayoría de ellos son originarios de países de Centroamérica como Guatemala, Honduras, y El Salvador, además de Sudamérica, Argentina y Colombia; y también de procedencia China, en ese orden por número de solicitudes. En todo el estado de Baja California hubo 158 regulaciones migratorias durante los primeros once meses del 2007, que incluyen a 40 de Honduras, 38 de Guatemala, 25 de El Salvador, 10 de Estados Unidos, 7 de Chile, 6 de Costa Rica, 4 nacidos en Argentina, 3 de Nicaragua, 3 colombianos, 3 de Rusia e igual número de chinos, 2 de Italia, 2 de República Dominicana, 2 de Brasil, 2 Cuba, además de uno de Perú, Venezuela, Canadá, República Checa, Belice, Suiza, Alemania y Corea.

El programa de regulación está dirigido a extranjeros con irregular situación migratoria, y con ingreso al país antes del 1 de enero del 2005, y estuvo vigente hasta el final del 2007; durante la primera mitad del 2008 el programa fue suspendido. El objetivo del programa ha sido que los inmigrantes alcancen una mayor seguridad jurídica, y dejen de ser víctimas de atropellos e injusticias por su propia condición de irregularidad migratoria, y a su vez puedan alcanzar otros beneficios que redunden en una mayor integración familiar. Se permitía hacer la solicitud a aquellos que pudieran acreditar una oportunidad de trabajo o estar desarrollando una actividad lícita. Así también, a quien pudiera acreditar un vínculo familiar en primer grado con un mexicano o con algún extranjero legalmente establecido en el país cuya actividad económica no fuera lesiva a los intereses económicos nacionales. El INM garantizaba que se podía hacer la solicitud de regulación migratoria sin temor de ser repatriado a su país de origen, y con la confianza que toda solicitud tendría respuesta en un plazo no mayor a los 90 días.

Dentro de las funciones regulares del INM está la detención de las personas que pretenden ingresar de manera indocumentada a México. Sobre ello, el INM reportó que en el 2007 detuvieron en Baja California a 828 extranjeros que llegaron en su mayoría por avión, de los cuales 337 venían de Estados Unidos, 197 de Guatemala, 90 de Honduras, 75 de El Salvador, 22 de China y 16 de Perú, entre otros.

Dentro de las nuevas funciones que adoptaría el INM es el fichaje de migrantes indocumentados. Al respecto, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, CNDH, José Luis Soberanes, se pronunció en contra de ese fichaje de indocumentados que pretende hacer el gobierno mexicano. "Esto va en contra del respeto a los derechos humanos", dijo un portavoz de la CNDH.

Con respecto a los niños migrantes, en enero del 2008 la ONG Corredor Bilateral anunció que realizó un proyecto de investigación con apoyo de la asociación Save the Children de Suecia, acerca de niños migrantes no mexicanos que son repatriados por la frontera de Tijuana, de los cuales 60% son del sexo masculino, principalmente guatemaltecos (39%), salvadoreños y hondureños. Remarcó que niños no mexicanos que capta la patrulla fronteriza de Estados Unidos, son repatriados a Tijuana porque afirman ser mexicanos; añadió que aunque el INM verifica la nacionalidad, preguntándoles sobre la historia de México y el himno nacional, algunos vienen muy aleccionados y logran su objetivo.

Sobre el tratamiento

Como en los periodos anteriores analizados, los artículos seleccionados tienen en general un tratamiento neutro, y a veces solidario, de los inmigrantes extranjeros en Tijuana.

Sobre un tema relevante

Lo más importante del periodo es el activismo del gobierno local para relacionarse con la comunidad inmigrante de Tijuana. Ejemplo de ello es la presentación en octubre del 2007 de rasgos de la cultura China en un evento auspiciado por la oficina de arte y cultura del ayuntamiento en coordinación con el consulado de China y la principal asociación civil de chinos en la ciudad. Este evento indica que han quedado atrás los temores de la comunidad china de aparecer públicamente enseñando con orgullo su herencia cultural, que hoy forma parte de la singularidad de Tijuana por la presencia persistente de chinos desde la fundación de la ciudad. Pero ello es también indicio de que el gobierno local hace una celebración de esa herencia apropiándose, y de que le ha dado además un peso novedoso a la relación de la ciudad con China, de donde están viviendo nuevas inversiones industriales sobre todo en el sector automotriz.